

La inteligencia americana



# Nocturna, mas no funesta

## Poesía y cartas

# Sor Juana Inés de la Cruz

Edición, prólogo y notas de Facundo Ruiz



### FIEL COPIA

Dela inligna Muger que lo fue: adjunto  
en el libro de las Cartas Inéditas de Sor Juana Inés de la Cruz.

### CORREGIDOR

Con P. J. Gómez, en la edición de 1990, se incluye un Corregidor dedicado a Sor Juana Inés de la Cruz.

LA INTELIGENCIA AMERICANA

Colección dirigida por:  
Beatriz Colombi

## SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ

Nocturna, mas no funesta

Poesía y cartas

Edición, prólogo y notas  
FACUNDO RUIZ

Investigador asistente  
CARLA FUMAGALLI



## Criterios de esta edición

Esta edición pretende acercar al lector no a la Obra Completa de sor Juana Inés de la Cruz sino a sus primeros libros: *Inundación Castálida* de 1689, *Segundo Volumen* de 1692 y *Fama y Obras póstumas* de 1700. Estos –contemporáneos de la poeta los dos primeros y prontamente póstumo el tercero– fueron reuniendo prácticamente toda su producción aunque sin seguir un orden o clasificación de “obra completa”, lo que confiere a estas ediciones un valor singular, pues no sólo aproximan –y extrañan al mismo tiempo– a lectores incomparables (los del siglo XVII y los del XXI), sino que dan a cada libro el sentido de “piezas” de una obra todavía incompleta o en marcha.

Por esta razón, los textos aquí reunidos se basan y ordenan según la edición facsimilar de los tres tomos preparada por Gabriela Eguía Lis-Ponce en 1995, aunque en todos los casos, modernizando la ortografía y puntuación (las cursivas siguen los facsímiles) y cotejando su lectura con la –fundamental e ineludible, aún insuperable– de las *Obras Completas* preparadas por Alfonso Méndez Plancarte (MP) entre 1951 y 1955 (tomas I a III), y –para el tomo IV– por Alberto G. Salceda (AGS) en 1957. Como la mayoría de los textos seleccionados se hallan en el tomo I (*OC*), he utilizado también la reedición del mismo al cuidado de Antonio Alatorre (AA) publicada en 2009. Por último, he consultado la antología de *IC* preparada por Georgina Sabat de Rivers (SR) en 1982. Conservo entre paréntesis el número que cada texto tiene en *OC* para facilitar referencias y cotejos.

Las notas, una vez más, aspiran a acercar al lector a los textos de sor Juana, de modo que operan no sólo como notas de lectura sino para promoverla, y por ello se anotan palabras de sentido quizá engañoso o no evidente (*documento, atajar, reporte, dimidiaba, efunde, opimo, beleño*, etc.). Así, estas notas no sustituyen ni igualan (tampoco podrían) a las eruditas y filológicas de MP, lección y escuela de esta menuda y marginal tarea de cuatro ojos. Me he guiado asimismo por las de AGS, SR y AA, amén de la nutrida –e indispensable– bibliografía de estudios sorjuaninos. He preferido los repertorios lexicográficos cercanos a sor Juana: el *Tesoro de la lengua* (1611) de Sebastián de Covarrubias y el *Diccionario de Autoridades* (1726-1739).

En el cotejo y fijación de los textos, ciertas diferencias de lectura han aparecido (respecto de *OC*): sólo en los casos que considero relevantes lo señalo en las notas. En este punto, caben algunas aclaraciones:

[1] la versión de la *Crisis* presentada por AGS sigue la “suelta” de la *Carta Athenagórica* de 1690 y no la de 1692 del *SV* (corregida por sor Juana), que aquí –por primera vez– se ofrece; no se trata de un texto radicalmente distinto, pero comenzando por el título los cambios son sensibles, y entre ellos –además de una división en párrafos distinta y de matices no menores: “subsanado” y no “multado” (p. 225), etc.– la eliminación de frases (*Desabrocha las Euménides irritadas de su pecho?* *OC*, p. 433) o partes de argumentos (*por eso se contuvo Cristo en hacerlos: por no darles ocasión de ser más malos, como lo expresa el Evangelista: que no hizo muchas maravillas por su incredulidad. Y bien sabía Cristo que también le habían ellos de murmurar el no hacerlas, y tener por escaso y avaro*, *OC*, p. 437).

[2] sor Juana prácticamente nunca cita –como se diría hoy– “textualmente”. Esto no sólo dificulta la ubicación del pasaje aludido (muchas veces indicado al margen,

aunque no siempre con precisión) sino que, para el caso de la *Biblia*, plantea el interrogante de qué “biblia” pudo haber manejado. Difícilmente tuviera acceso a la primer traducción completa al castellano (del hebreo y el griego) hecha por Casiodoro de Reina (1569) y corregida por Cipriano Valera (1602) –la Reina-Valera– pues no sólo la traducción a lenguas vulgares se hallaba bajo sospecha sino que ambos traductores, si bien jerónimos, también. En cualquier caso, me he guiado por ella para la traducción, excepto en los Salmos donde he preferido (por menos alegórica, como suelen ser las traducciones o paráfrasis de sor Juana) la de Félix Torres Amat (1823). Casi con seguridad, tuvo a la mano tanto la *Vulgata* (siglo IV) como la *Vulgata Clementina* (1592), y aunque he cotejado ambas, considero que ha sido la última la más frecuentada por sor Juana (en ciertos pasajes “más textuales” los tiempos verbales o pronombres siguen la *VC* y no la *V*). Pero es tema que merece un estudio más riguroso, pues –por ejemplo– en cierto pasaje de la *Respuesta* parece referir a la prohibida *Biblia* de Vatablo (†1547), y no eran pocas las “biblias” que circulaban, aún Contrarreforma mediante. Lamentablemente, no he podido hallar o consultar todas las fuentes de los textos religiosos (San Jerónimo, San Cipriano, San Juan Crisóstomo, San Gregorio), y aunque he podido corregir en algún caso (San Ambrosio, Séneca, Quintiliano) la lección o referencia de AGS, me he guiado por sus lecturas cuando no doy otra referencia.

[3] para la “carta” al padre Núñez sigo la edición de AA (1987), quien detalla las variantes de la copia manuscrita (no de sor Juana), que incorporo cuando creo útil (pues no he visto dicho manuscrito). Dejo la lección “dos años” (y no, como en otras ediciones, “los años”), que ha permitido datar la carta en 1682, pero no me fío de su certeza, ya que no he podido ver la copia manuscrita y porque esa lectura afianza la (menos filológica) del propio AA.

[4] sobre las “erratas” en los poemas el criterio varía según la composición y suelo seguir las sugerencias de MP y AA, salvo que prefiero: (a) no enfatizar lo expreso, caso de “huir” por “hervir” (*IC* 177: 7), donde el contexto (el “fuego” del v.6 y la “vaporización” del v.8), sugiere a MP y a AA el cambio: si hay fuego y vaporización, lo que ocurre (*químicamente*) es que la sangre hierve... cuando en realidad huye (*poéticamente*); otro tanto con “ignorantes” por “integrantes” (*SV* 216: 492); (b) no aclarar “lo confuso”, caso frecuente respecto del género de los yo líricos: “penoso” por “penosa” (*SV* 165: 4, cf. Prólogo) o “loco” (*SV* 91: 25) que MP cambia por “loca” (para concordar con los adjetivos femeninos de vv.50-52) y AA no, que sin embargo anota que es mejor “loco” porque “a un varón le está mejor que a una mujer la declaración que sigue”; (c) seguir el facsímil, caso del verso 45 (*IC* 213) que dice “y los más son iguales” (o sea: todos estos males –v.43– y *los más* –en general o los [de]más– son iguales), y no “y los más sin iguales” (MP) o “y los más siniguales” (AA); y otro tanto para “pensamientos” (*IC* 2: 142) y para la “partición” de versos del *Sueño*, pues hay un “verso fantasma” en MP (v.265-6), corregido por AA (266) que sin embargo segmenta los vv.768-769 cambiando la rima de “porque teme, **cobarde**, / comprenderlo, o mal, o nunca, o **tarde**” (*SV* y MP) a “porque teme, cobarde, comprenderlo / o mal, o nunca, o tarde” (AA).

[5] tanto sor Juana como sus editores usaron alternativamente “aora” y “agora”: sólo reparo lo ortográfico pero no unífico; parecido es el caso de “México” (epígrafes) y “Méjico” (*Respuesta*); no así con “mesmo” que sólo dejo cuando la rima lo requiere y con “a Dios” que uniformo “adiós”. En el ovillojo (*IC* 214), dejo las formas verbales con -*ll* (y no -*rl*): leollo (no leerlo), mordello (morderlo), etc. no sólo en los casos requeridos por la rima, pues siguen y enfatizan el “tono” de la composición.

## Índice

Prólogo, por Facundo Ruiz.....	7
Criterios de esta edición .....	73
Agradecimientos .....	77
Bibliografía .....	79
 <b>OBRA DE SOR JUANA</b>	
<i>Inundación castálida</i> y su reedición ( <i>Poemas</i> ) ....	93
<i>Segundo Volumen</i> .....	191
<i>Fama y Obras póstumas</i> .....	305
 <b>APÉNDICE</b>	
Carta al padre Núñez .....	375
Soneto: “Verde embeleso...” .....	388
Tabla de contenidos de los tomos históricos de sor Juana .....	390
Índice de primeros versos .....	395